



LA PAZ DE MURCIA.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 15
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAYEDRA, RUE TAIBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde celebró junta la directiva de la sociedad de enseñanza La Juventud y entre otros acuerdos tomó el de que se abran las clases el próximo día 16 para el curso de 1872-73. Como ya tenemos dicho, la asistencia a las mismas de los niños y adultos que quisieran recibir la primera enseñanza, es gratuita para todos; la enseñanza está a cargo de dos profesores que tienen dadas muchas pruebas de suficiencia y celo, y los exámenes que más de una vez se han verificado han dado excelentes ideas de lo bien aprovechadas que son las horas que los alumnos invierten en esa escuela. No dudamos que con tan buenos antecedentes será numerosa la concurrencia como lo ha sido en el anterior año.

En la noche de hoy oírán los concurrentes a la novena de María Santísima de la Fuenfanta, una sinfonia del célebre maestro Donizetti, la letanía por el inolvidable maestro D. José María Gasque, el Santo Dios y el trisagio del actual maestro D. Mariano García, el himno por el entendido profesor D. José Jilibé y la salva del maestro D. José Aranguren.

La animación en los colegios electorales sigue á corré. Sin embargo los diputados radicales y republicanos *benévolo* vencerán en la lucha que sostienen con el indiferentismo de los demás partidos.

En una de las mesas hubo que bascar el día de su constitucion, cuando eran ya las once del día, personas que quisieran formar la interior. ¡Si la gente se atropella por esas calles por ir á depositar sus sufragios!

Como ocurran otras elecciones resultarán elegidos aquellos que tengan el suficiente valor para votarse á sí mismos, de lo cual hay recientes ejemplos, porque lo que es otras personas no lo harán, no solo por el ningún caso que se hace de este derecho, como por cuanto se sabe que no es preciso molestarse para ejercerlo, porque desde sus casas votan los que quieren y los que no quieren y hasta los muertos.

En una correspondencia de Murcia que publica «La Independencia Española» se atribuyen á un medio para dar bombo, diciendo que la autoridad estaba prevenida y dispuesta á todo, las voces que de alterar el orden en los días de los toros no escaparían por esta capital. Así lo creímos desde un principio y los hechos lo han confirmado, razón por que no hicimos mérito de semejante paparrucha, para no contribuir al objeto que tenía.

Nos extraña que «El Eco de Cartagena» diga en su último número que en la villa de La Unión (que forma el octavo distrito electoral del partido judicial de Cartagena), se eligió por unanimidad á un radical; ni el 8.º distrito de Cartagena ha quedado vacante por el sorteo, ni en la convocatoria se hace ni podía hacer mención para nueva eleccion en él, siguiendo representándolo para el inmediato bienio el diputado provincial D. Mariano Cantalapiedra.

Dice «La Epoca»: «Hoy se ha dicho que había sido preso en Mérida el coronel D. Felipe Solís; secretario que ha sido del duque de Montpensier. Es sabido que cerca tenía su casa y bienes, y no sabemos si en la actualidad reside allí su anciana madre. Si es así, el deseo de abrazarla le habrá inducido á entrar en España.

Sentimos las molestias que va á sufrir, pero estamos seguros de que de esta manera se aclarará mejor su inocencia. Re lo que tenemos evidencia absoluta es de que no hay conspiracion alguna en que pueda estar complicado el coronel Solís.»

«El Imparcial» dice que se podría llevar á una avenencia en la revision de las hojas de servicio, haciéndola partir de 1843. ¿Por qué desde esta fecha y desde la terminacion de la guerra civil se ha vuelto ayacucho «El Imparcial?»

«En la constitucion de mesas para la eleccion de diputados provinciales obtuvo ayer el partido radical una inmensa mayoría en toda la península.»

Esto lo dice «El Imparcial»: y nadie lo duda.

El capitán de infantería, D. Fortunato Socías, que hace en el escalon de los de su clase el número 35, ha sido promovido á comandante por gracia, disponiéndose que quede de cajero; cuya comision desempeñaba como capitán.

De estos ejemplos podríamos presentar muchos, en prueba de la inmoralidad é injusticia que caracteriza perfectamente a la situación.

Se anuncia para muy en breve una nueva hornada de títulos de Castilla (¿?) para premiar los *buenos servicios* de algunos radicales.

A este paso va á ser una gran honra para todo español, é no haber sido *agraciado* con una merced tan...

¡A qué tiempos hemos llegado!

El general Izquierdo ha presentado su dimision.

El segundo cabo de la capitania general de Granada ha dimitido tambien.

No hay día en que no puedan registrarse algunas dimisiones de altos puestos militares.

Las adhesiones al pensamiento de la revision de las hojas de servicios siguen en prodigioso aumento.

El ministro de la Guerra, lejos de disminuir en presencia del afrentoso nihilismo en que va quedando, distrae su pensamiento expidiendo retiros á centenares, haciendo generales con la facilidad que un alfilerero caza uenas, y proyectando reformas para un ejército que se disuelve bajo su direccion.

No sabemos ni adicinamos cuando terminará tan patriótica tarea.

Prometia «El Imparcial» un comunicado del Sr. Balaguer, que disgustaría á sus correligionarios, y que debía publicar «La Iberia.»

Tomamos el colega en las manos, leímos el comunicado, y lo único sustancial que en él encontramos es que el ex ministro será *dinástico* mientras la *dinastía* quiera ser defendida.

El ayuntamiento de Cartagena ha introducido la economia de apagar á las diez de la noche el alumbrado del paseo. Nos parece tarde; mas temprano sería mejor, pues así lo hacian nuestros abuelos.

Recomendamos al Sr. Ayuso estudie de nuevo el pliego de condiciones del «Boletín oficial» y tenga por no dados los aplausos que indirectamente le tributamos por la mejora que iba á sufrir el diario oficial, con la cual podría este llevar el servicio mejor que antes. La mejora se hizo, pero el servicio sigue lo mismo, ya porque todos los números del «Boletín» se publican en hojas, ya porque no se facilita para su publicacion el original que irremediablemente debe estar detenido, como son las actas no publicadas de la Diputacion y Comision provincial, las de los ayuntamientos, las cuentas de los establecimientos provinciales de todas clases y las hijuelas de estos, las de los municipios, incluso el de Murcia, que debe estar remitida, y las del de Cartagena de las que aun no ha publicado ni una el diario oficial.

Se ha repartido el ilustrado periódico «Correo de la Moda» núm 34, que con tanta aceptación dirige la distinguida poetisa Angela Grassi, cuyo sumario es como sigue:

Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Dos elegantes trajes nupciales.—Nueve distintos vestidos de verano y otoño, de una distincion perfecta.—Varias tunicas de tul, encaje, tela Pompadour, muselina y seda.—Fichús de encaje y muselina.—Paletot de mañana.—Chaqueta con solapas y chaleco.—Traje para niño de un año.—Sombreros y adornos de cabeza.—Sembretillos para niña de muselina y nansouk.—Cofia de tul y encaje para señora.—Cofia en forma de redocilla.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Flecos de crochet.—Almohadon bordado.—Mosaico de tapiceria para zapatillos.—Marco para calendario, mosaico de piñas.—Entredoses de frivolidé y crochet.—Puntillas de encaje irlandés.—Puntilla de crochet y trenilla.—Cenefas bordadas en blanco y en tul.—Tirador de campanilla.—Bolsa para la labor.—Explicaciones de los figurines 1,038 y 1,041.—Total de los grabados contenidos en dicho número, 60.

INSTRUCCION á que deberán atenderse las personas que deseen tomar parte en la exposicion general de los productos de la tierra y de las industrias agrícolas, promovida por el Instituto agrícola catalán de San Isidro, que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona en setiembre y octubre del corriente año.

(CONTINUACION.)

De la remision de los objetos y productos á la Exposicion.

Aviso previo al Instituto de los que le quieran exponer.—Rotulacion.—Envases.—Cantidad de los aridos y líquidos.—Manera de obtener el transporte gratis de los ferro-carriles.

La base 1.ª determina la necesidad de pasar á la secretaria del Instituto.—Pase del Beato Orió, 4.—la lista de los ejemplares que se quieran exponer con arreglo al orden del concurso. Aunque dicha base señala para la presentacion de esas relaciones todo el mes de agosto, la secretaria admitirá las que se presenten hasta el 14 de setiembre, con tal de que los expositores no necesiten espacios muy considerables para sus productos.

Esta regla no sufre excepcion ninguna por lo que hace á los objetos que pueden ó deben remitirse en época posterior á la de la Exposicion. Por ella, pues, la secretaria del Instituto debe tener conocimiento, que podrá ser por relación aproximada, de los forrajes, hortalizas, tubérculos, avas, frutas del tiempo y plantas vivas que quieran presentarse, así como de los ganados y aves de corral que deseen exponerse. Si en estas cosas la comision organizadora ó el Jurado estiman conveniente hacer alguna excepcion á esta regla, lo determinará en el caso concreto de que se trate.

La base 6.ª expresa que se ha de acompañar con los objetos destinados á la Exposicion, una nota que contenga el nombre del expositor, pueblo de cuyo término procedan, y demás datos sobre su cultivo ó precio que se quieran hacer constar; así como deberán rotularse con el nombre español (tambien se admitirá el nombre catalán de la localidad en que se produzcan) ó el científico, y el del expositor, esto es, que aparte la nota ó lista de lo que se quiere exponer que ha de remitirse al Instituto en el plazo antes fijado, es necesario unir al objeto que se exponga, ó entregar de otra manera que no permita equivocacion, la nota ó rótulo que se acaba de indicar.

Para la remision de los objetos deberán tenerse presentes las reglas siguientes:

1.ª La cantidad de cada clase de arido que se remita, como trigo, cebada, avena, etc., y la de los líquidos, (vino, aceite, etc.) deberá ser la de dos litros sesenta centilitros, equivalente á un picotin y medio de los primeros, sobre dos porciones de vino, vinagre, etc., y unos ocho cuartanos batidos de aceites.

La comision suplica á los expositores, que en cuanto les sea posible remitan cantidades bastante mayores que las expresadas, tanto para su mejor exposicion en un local de grandes dimensiones, como para su mas perfecto estudio.

2.ª Los expositores podran remitir los objetos en los bultos, embases, sacos, serones, ó en la forma que estime conveniente, atendiendo á que suyo será el perjuicio que sufrieran en su conduccion á esta capital, por su mal acondicionamiento. La Comision los depositará en los envases preparados por el Instituto cuando lo estime conveniente, y conservará aquellos que por sus condiciones ó por prestarse á la decoracion y ornato que el director facultativo de este ramo adoptase, permitiendo ser conservados.

3.ª Los expositores que quieran remitir sus productos al objeto de que forman grupos, trofeos, etc., se pondrán particularmente de acuerdo con la Comision y el director facultativo de la parte de ornamentacion, con cuyo beneplácito y no sin él, podrán ejecutarlo, dentro de las condiciones que se les señalen.

4.ª Los gastos de transportes de los ferro-carriles de Cataluña y en los de Valencia, Almansa y Tarragona y en toda la linea de Barcelona y Zaragoza y Pamplona, de todos los objetos y productos que se remitan á la Exposicion, corren de cuenta de las diputaciones provinciales de Cataluña que se han ofrecido á costearlos y de la comision organizadora, que destina á los mismos parte de los fondos con que ha subvencionado á la reunion agrícola las corporaciones protectoras de la misma.

5.ª Los expositores que quieran gozar de las ventajas consignadas en el número anterior, entregarán en cualquiera estacion perteneciente á las lineas expresadas en el mismo, los objetos que deseen exponer, rotulados de este modo: «A la

exposicion agrícola de Barcelona.—Campus Eliseos» ó manifestarán verbalmente su destino al jefe de la estacion. En cualquiera de estos casos, los empleados y dependientes de las citadas compañías seguia lo convenido con las mismas, cuidando de su pronta remision á esta capital y al sito de la exposicion, sin que el interesado pueda bajo ningún pretexto llevarlo por sí ó por tercera persona, ni en manera alguna incurrirse de él hasta que termine la exposicion, deberá entregar el sitio correspondiente á la Comision organizadora para que esta practique las reclamaciones oportunas.

6.ª Los expositores que quieran ó necesiten remitir los objetos ó productos por otros medios que no sean los ferro-carriles indicados; ó que deseen recibirlos en las estaciones de Barcelona para conducirlos por sí mismos al lugar de la exposicion, podrán hacerlo de su cuenta y riesgo, debiendo entregarlos en el indicado local de la exposicion, Campus Eliseos, preso de Gracia.

Los productos y objetos que se remitan de otras provincias, comprados en el programa como admisibles á la exposicion, gozarán de las ventajas determinadas en el número cuatro de este párrafo, desde el momento que lleguen á las estaciones de los ferro-carriles expresados en el mismo, con tal de que vayan rotulados en los términos que se indican en el núm. 5 y se sujeten á las condiciones que se expresan en el mismo.

7.ª Los expositores que deseen gozar de la reduccion del precio de transporte por los ferro-carriles expresados para el retorno de los objetos al punto de su procedencia, se les dará el documento oportuno con el cual se an adjuntados en la estacion correspondiente de Barcelona de los indicados ferro-carriles.

8.ª Los expositores que quieran remitir los objetos expuestos á puntos distintos del de su procedencia, no gozarán de la indemnidad del pago de derechos de los ferro-carriles.

Las máquinas procedentes del extranjero gozarán de las ventajas y deberán consignarse en la forma que se expresan en las circulares que con este motivo, serán publicadas cuando se tengan todos los datos necesarios.

(Se concluirá.)

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FILATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	1456	87	36
Puente.		310	11
Parro de Castilla.		71	81
Idem de Orihuela.		114	42
Idem Nueva.		37	69
Idem de la Trinidad.		32	28
Ferro-carril.		55	75
Dépósitos.		"	"
Conciertos.		"	"
Total.		709	42

Murcia 13 de setiembre de 1872.—El alcalde, José Cayuela.

Secretaria del Seminario Conciliar de S. Fulgencio de Murcia.

Muy Sr. mío: Por orden de S. E. I. se servirá V. llamar á su presencia á los alumnos de este Seminario y tambien á sus padres, tutores ó encargados y hacerles saber que se ha acordado abrir el Seminario para internos en el próximo curso académico; en su consecuencia los que deseen ingresar en calidad de tales, podrán presentar su solicitud en la Secretaria de Camara de este obispado desde el día 10 hasta el 30 de los corrientes; advirtiéndoles, que la pensión será á razon de 8 reales diarios, satisfechos por plazos adelantados.

Desde el 1.º al 8 de octubre inmediato se verificarán los exámenes de ingreso para el curso de 1872 á 73, en cuyos días estará abierta la matrícula en esta Secretaria; siendo 100 reales para los gramáticos y filólogos, y 120 reales para los teólogos; abonados en la forma acostumbrada, no permitiéndose el estudio en ensenanza privada.

En el dicho plazo tendrán lugar los exámenes para los no presentados y suspensos en los ordinarios, exceptuando á los filósofos y teólogos, que lo harán en los días 7 y 8 del referido octubre á las 8 de la mañana.

En el día 10 del mismo y hora de las 11 de su mañana comparecerán en la secretaria los alumnos internos para la designacion del local que han de ocupar,

presentando á la vez recibos de la pensión, del primer plazo de matrícula y carta de su recomendado en esta ciudad, firmada por el padre; y por la tarde desde las 3 á las 6 deberá verificarse su ingreso, previa presentacion por el recomendado en la citada secretaria.

En el mismo día 10 ducan principio los ejercicios espirituales á que asistirán tambien los alumnos externos, comenzando el 18 en que será la apertura del curso.

Igualmente espero de la atencion de V. y de su acobardada, celo por los intereses de la iglesia, que á la brevedad posible remita informe reservado, que abraza á todos los seminaristas que hayan residido en esa parroquia en todo ó parte de tiempo de vacaciones.

Dios guarde á V. muchas años. Murcia 8 de setiembre de 1872.—Cipriano Rex, Srto. Intero.

VARIEDADES.

LA LLUVIA DE ESTRELLAS por el Padre Secchi.

¡Há aquí los resultados obtenidos, advirtiéndole que el 6 y el 8 de agosto no hubo mas que dos observadores permanentes; y que hubo tres en los días 9, 10 y 11, añadiendo á veces un cuarto, que era el encargado de vigilar el cronógrafo.

1.ª El número medio horario de estrellas fué el siguiente:

El 6 de agosto, 23 en dos y cuarto horas de observacion.
El 8, 23 en dos id.
El 9, 51 en dos y media id.
El 10, 33 en cinco y media id.
El 11, 86 en tres y media id.

Aparece por tanto el día 10 como máximo alba úto.

Las observaciones se empezaron todas las noches á las nueve, pero los días 10 y 11 la una estorbaba, á primera hora, por lo que el número resulta algo menor que el verdadero.

2.ª El movimiento horario va aumentando, hasta el 10, á media noche, empezando entonces á decrecer hasta la una.

Los números registrados en el día 10 fueron sucesivamente:

De las nueve á las diez, 29.
De diez á once, 68.
De once á doce, 71.
De doce á trece (ó sea de doce á una tiempo civil), 102.

De trece á catorce, ó de una á dos, 88.
Durante estas observaciones se halló siempre la luna sobre el horizonte.

3.ª El centro de donde radian no se puede decir que fué único, pero parte principalmente de C. España. De otros puntos partian tambien, singularmente de uno próximo á Fomalhaut, en el Pez austral, pasada la media noche del 10. Este resultado se definirá después de la construccion de las trayectorias y su examen.

4.ª Los grupos se componian generalmente de tres ó cuatro.

5.ª La altura resultará confrontando las posiciones anotadas por otros observadores con las nuestras. Por observaciones simultáneas hechas entre Roma y Civita-Vecchia hace algunos años, resulta una altura media de 90 kilómetros, aunque el límite máximo llegó hasta 20 y el mínimo á 40; lo que se confirmó tambien con observaciones hechas en Inglaterra. Este resultado podrá en los sucesivos años obtenerse con gran exactitud, ya que en muchos observatorios de Italia existen cronógrafos, y esperamos que todos adoptarán su uso. Por desgracia hemos pensado en él un poco tarde para haber organizado unos observatorios en nuestro pais.

Además de las estrellas, propiamente dichas, hubo varios bólidos, algunos de los cuales eran hermosos y vívidos, y dos bastante lentos, y que describimos mas tarde.

Queda, por tanto, confirmada este año la vuelta de estos meteoros, y lo que hace mucho tiempo venimos sosteniendo contra grandes autoridades de que estos fenómenos son de orden cósmico, y no terrestre atmosférico como antes se creía.

Esta opinion se halla confirmada tambien con la teoria del Sr. Saiparelli, de que estos meteoros vienen á compañías de cometas periódicos.

Acaso esta teoria, indudablemente interpretada, hizo creer que en este mes vendría un cometa á chocar con la tierra, porque, como llevo dicho, tales meteoros siguen el curso de un cometa periódico, que forma parte de su sistema.

Observatorio del Colegio romano 12 de agosto de 1872.

P. A. Secchi, director.

A pesar de estar anunciado, no pudo tener lugar el Consejo de Ministros en el día de ayer, por estar indisputado el Presidente del Consejo de Ministros. Estas indisposiciones muy naturales en el enfermizo mes de Septiembre, no dejan de ser comentadas de la manera más directa, y véase lo que sobre la suspensión del Consejo dice un periódico de anoche:

«Al decir de personas mejor enteradas, y por noticias que á última hora adquirimos, la suspensión fué, porque se esperaba de Italia una contestación decisiva con respecto á varias cosas que se deben decir á las Cámaras de España en el discurso de apertura. Cuentan que José Botellas tuvo varios movimientos de independencia contra las imposiciones de Napoleón; y sin embargo, el nombre de afrancesado es aún entre nosotros ignominioso é infame.»

Recomendamos al señor ministro de Ultramar, y también se le recomendamos á nuestros suscritores, el siguiente suelto que publica *El Universal* en su número de anoche:

«El Sr. Guzman, inteligente y celoso fiscal de imprenta en tiempos de González Brabo ha sido nombrado para un alto cargo en la Habana.»

El Universal es uno de los periódicos radicales que se publican en Madrid. Radical es también el señor ministro de Ultramar, pero *El Universal*, según se dice, pertenece al grupo separatista, y como el Sr. Gasset tiene lo que ahora se llama *crítico español* respecto de las cuestiones de Cuba, los separatistas no transigen con él.

No se puede decir más en menos palabras. Hace tiempo, desde el mismo día en que juró su cargo, viene siendo el Sr. Gasset objeto de la saña separatista. Se le acusaba de reaccionario, pero se le acusaba en determinados círculos, y con ciertos miramientos. Ahora comienza la prensa radical á zaherirle, convirtiéndolo en motivo de censura lo que el Sr. Gasset debe estimar como una gloria.

El Universal no se contenta con decir que el ministro de Ultramar protege á los conservadores. Cita nada ménos que al fiscal de imprenta de González Brabo, y dice que este fiscal ha sido nombrado para obtener un alto cargo en la Habana. ¡Horrible delito que debe llevar al Sr. Gasset á la barra del Senado!

¿Es español el Sr. Guzman?
¿Tiene alguna censura ó alguna incapacidad que le excluya de lo que respecto de la provision de cargos públicos dispone el art. 27 de la Constitución?

Nosotros no conocemos á este señor, pero si ha sido empleado antes de ahora, como *El Universal* declara, tiene algun título para volver á serlo. En cambio otros caballeros han sentado plaza de Ministros plenipotenciarios.

A propósito de esto. Talento y disposición bastantes tendría el propietario de *El Universal* para ser digno del alto cargo diplomático que en una de las cortes extranjeras ha desempeñado; pero si realmente profesa las ideas separatistas que su periódico viene sustentando, mejor servirá á los intereses de España el señor Guzman en Cuba, que el propietario de *El Universal* como representante de nuestro país en el extranjero.

De todos modos vea el señor ministro de Ultramar cómo le tratan sus amigos y correligionarios; vea cómo le hacen la cama por el infame delito de no ser separatista, y vean nuestros suscritores cómo anda la política en nuestro desventurado país.

La Nación hace suya la petición que hicimos para que sean indultados el director y redactor de *El Norte de Castilla*. Dice así:

«Unimos nuestra voz á la de los demás colegas que por iniciativa de EL POPULAR han pedido el indulto de D. Restituto Estirado y D. Evaristo M. Contreras, director y redactor respectivamente de *El Norte de Castilla*.

Desearíamos vivamente que estas gestiones producan resultado, tratándose de delitos de imprenta.»

En vista de la unanimidad de la prensa, esperamos del señor ministro

de Gracia y Justicia, que salvando las dificultades que sobre casos de esta naturaleza pueda existir, tome directamente la iniciativa sobre este asunto, y declare el indulto parcial en favor de los expresados señores á la régia consideración, para que desde luego cesen los injustos procedimientos que se siguen contra los mismos.

La renuncia reiterada por el general Izquierdo, del cargo de capitán general de Filipinas ha sido aceptada, y se indica para sucederle al general señor Martínez Plowes, director de Administración militar.

Ayer no recibimos el *Diario de Reus*, que contiene la siguiente relación referente á la desgracia ocurrida en el puente de San Jorge:

«Esta relación ha sido escrita en el lugar de la catástrofe por un redactor de dicho colega, el cual responde de su veracidad:

«Salió el tren de Tarragona y recorrió la línea en el trayecto que media desde aquella capital hasta la estación de Hospitalet, sin que mediase contratiempo alguno.

Entre la estación de Hospitalet y la de Ametlla, á 230 kilómetros de Valencia, al pasar la máquina por un terraplen, inmediato al puente de San Jorge, oyóse un terrible crujido, y la máquina y los coches de pasajeros se hundieron con estrépito en una sima abierta en el terraplen por el socavamiento de las aguas torrenciales y el batir lento pero incesante de las tempestuosas olas del mar.

Desgarradores gritos de desesperación y de amargura llenaban el espacio, dominando en aquel supremo momento de angustia el rumor de las aguas del torrente que inundaron el interior de los coches y el murmullo de las encrespadas olas.

Los siete wagones de pasajeros se veían volcados unos sobre otros en horrible confusión.

El puente de San Jorge se hundió también.

Unicamente el coche-furgon conduciendo un empleado de la vía y dos parejas de guardias civiles, quedó rota la cadena que lo unía con el resto del tren en lo alto de la línea.

Tan pronto como se supo la noticia en la estación inmediata, partieron de la de Tortosa como más próxima, muchas personas á prestar los primeros socorros.

De Tarragona, sabida la noticia de la catástrofe, á las seis de la mañana ha salido un tren para prestar los primeros auxilios; á las nueve o ro conduciendo al Gobernador de la provincia, y á las doce otro con camillas y botiquines de campaña.

Desde el primer momento empezó la extracción de los pasajeros, encerrados en los coches, que fué preciso destruir á hachazos.

A las doce de la mañana iban extraídos siete cadáveres y veinticuatro heridos.

Las víctimas hasta ahora conocidas son: el general Smith, que ha perecido ahogado; la familia del gobernador militar de Tortosa, Sr. Soroa, y todo el personal de la empresa, exceptuando el guardafreno. El general Andía ha salido ligeramente herido.

El cadáver del conductor de equipajes ha sido recogido en el mar.

En el interior de un coche de primera clase han sido encontrados los cadáveres de madre é hija, estrechamente abrazadas y llenos de lágrimas sus ojos.

Los cadáveres y heridos que siguen extrayéndose son conducidos á la inmediata estación de Tortosa.

Mientras no terminen las operaciones de extracción de pasajeros es imposible calcular exactamente el número de víctimas, que aunque todo induce á creer sea considerable, creemos no llegue con mucho al que se dijo en los primeros momentos en esta ciudad.»

Las noticias que hoy tenemos acerca de la presencia de los emperadores de Austria y Rusia en Berlín alcanzan al día 8, que los augustos huéspedes del monarca alemán emplearon en atenciones ménos ruidosas que las del día 7.

Por la mañana temprano Francisco José de Austria, con el príncipe real de Sajonia y el príncipe Maximiliano-Emanuel de Baviera, acompañado del gran maestro de ceremonias, conde de Stiffrled, fué á la iglesia de Santa Eduvigis, donde oyó misa. El clero salió á la puerta para recibir á S. M. I., quien despues de la misa se volvió á palacio.

Despues del almuerzo, la familia real de Prusia llevó á los emperadores de Rusia y Austria á dar un paseo por el Jardín zoológico de Berlín. Iban, primeramente el emperador Guillermo y el de Austria, con la emperatriz Augusta y el czar de Rusia, y les seguía el gran duque heredero ó czarévich y el príncipe imperial Federico Guillermo. Los demás príncipes y altos personajes esperaban á la regia comitiva en el gran callejón de *Thiergarten*.

El jardín zoológico, como las calles vecinas, se habían adornado con arreglo á la necesidad de las circunstancias. El Consejo de Administración y el director del Jardín aguardaban á S. M. I., con el fin de acompañarles y enseñarles las curiosidades que contiene. El público se había agolpado allí desde las primeras horas de la mañana, con la curiosidad propia de tales sucesos, y saludó con entusiastas aclamaciones á los augustos viajeros.

Detuvieron allí poco más de una hora y partieron para Postdam, llegando á la estación de Vildpark á las tres de la tarde. Despues de apearse del tren imperial, los tres Emperadores y la emperatriz Augusta montaron en una misma carretela, que los llevó á los alrededores de Postdam, que se proponían ver. Los demás Príncipes y personajes del séquito siguieron en otros carrajes.

Visitaron los naranjos del palacio famoso de San Souci, morada favorita del gran Federico II, se hizo una excursión al jardín nuevo, que se extendió hasta el palacio de Marmol y de allí al castillo de Babelsberg, donde estaba preparada la comida. Los Monarcas más poderosos del mundo comieron, en efecto, á las siete de la tarde, con las personas de distinción que los acompañaban, pasando luego al Palacio nuevo del Príncipe imperial para tomar el té. Aquella morada estaba brillantemente iluminada, y parece que un tiempo magnífico favoreció la excursión de los régios huéspedes.

No se dice que los príncipes de Bismarck y Gortschakoff estuvieran con sus soberanos, y debemos suponer que nó, porque un telegrama de Berlín habla de que el mismo día 8 habían tenido una larga conferencia en el ministerio de Negocios extranjeros. Ya se ha hecho notar que estos dos altos personajes habían conferenciado antes de reunirse los tres Emperadores; de manera que, mientras llega el momento de saber á qué atenerse en cuanto á la verdadera significación de lo que hayan tratado, queda el tiempo abierto á las conjeturas. Es de advertir que el 8 el príncipe de Bismarck daba una comita á los ministros y diplomáticos extranjeros.

La conferencia verdadera de los tres Emperadores se anunciaba para el 10. De manera que en los momentos en que escribimos estas líneas ya se habrán separado. Digamos de paso que el emperador de Austria recibió al cuerpo diplomático el 7 por la noche y el czar el 8 á medio día.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Las facciones Saballs y Anguet abandonaron ayer el pueblo de Viladran á la aproximación de la columna Fondemora. Las gaviillas de Sanz y Valles, provincia de Tarragona, son perseguidas activamente por la columna de Cornudella y fuerza de la Guardia civil.

Las partidas de Guin y Miret continúan haciendo exacciones en los pueblos, procediéndose con toda actividad para impedirlo.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.»

El Combate:
«Insistees nuevamente en la inminencia del movimiento carlista, á cuyo frente se pondrá su rey.
¡Lástima de sangre que se derrama y de esfuerzos que los carlistas hagan!»

El Imparcial:
«El Sr. D. Cándido Nocedal, que se hallaba en París, ha recibido orden de don Carlos para celebrar con él una entrevista en el punto de su residencia, en la frontera francesa.»

El Diario Español:
«Esta impunidad alienta á los facciosos, que se creen dueños de las vidas y haciendas de los catalanes, y cuya flia, engrosada á medida que la estación avanza, acabarán por amenazar las capitales. Entre tanto, las conferencias en la frontera continúan, y ayer ú hoy ha debido celebrarse una que se cree importante entre D. Carlos y el Sr. Nocedal.
Los preparativos siguen, y últimamente se han introducido por la parte de Huesca 6.000 fusiles con destino á los carlistas de Aragón.
Si llega á realizarse un movimiento general en las provincias del Norte, tememos mucho que el carlismo logre hacerse tan temible como en su primer época.»

La Convicción:
«Escriben de Manresa que cundió allí gran alarma, por haber eruido que los carlistas habían entrado en la población, por cuyo motivo se dispararon algunos tiros, hiriendo al dependiente de una tienda. Al amanecer se ha reproducido la alarma, y despues ha resultado nada. Continúa la carta:
«Los tiros, al decir, disparados, por los carlistas, han causado algun desperfecto en las obras de fortificación que se habían levantado en las Casas Consistoriales: es opinión unánime de que la alarma de hoy ha sido promovida por los nuevos retenes, para justificar la infundada alarma y proceder de anoche.
«Ayer, las partidas de Masachs, Borrás y Miret estuvieron en las inmediaciones de esta ciudad, á unos tres cuartos de hora, en una hacienda del Alcalde.
«La columna de Arrando, que iba en su persecución, se dirigió á Igualada, colocándose entouces á retaguardia las antedichas partidas.
«La columna Rokiski (vulgo columna de recero) salió ayer á dar un paseo hasta Monserrat por ser la fiesta tutelar.
«Parece que la empresa del ferro-carril empieza ya á estar cansada de trasportar tantas veces á la citada columna.»

El Radical de Gerona:
«Las partidas de Saballs y Huguet reunidas, componiendo un total fuerte de más de 1.000 hombres, se encontraban en Angés, en donde detuvieron el correo, apoderándose de la correspondencia oficial.»

Diario de Barcelona:
«Prast de Lluçanés 8 de Septiembre.—Ayer al anochecer entró en esta villa Casells, con unos 200 hombres y 20 caballos, y en este momento, las once y media de la mañana, marcha en dirección opuesta á una columna que se ha sabido estaba en Olvan, á tres horas de ésta, encargada de su persecución.
Nada nuevo ocurre decir acerca de este suceso, y esa misma indiferencia con que se mira ya la presencia de gente armada explica elocuentemente la desesperación que ántima del país, por no acabarse de una vez esta perturbación en que se vive, grandísima, especialmente en los pueblos de la montaña.»

El Eco del Progreso:
«La facción Torres se apoderó el 6 del actual de la correspondencia oficial de Seo de Urgel en el puente de Oliana.»

De Las Provincias de Valencia:
«Segun un telegrama que ayer publicaba el diario situacionista de nuestra ciudad, háblase de grandes preparativos carlistas, y de un gran levantamiento que en breve tendrá lugar y será secundado en esta provincia y en el Maestrazgo. Organo de la situación este periódico, debe beber en buenas fuentes; pero como las demás noticias que contiene el telegrama son algo trasnochadas, no creemos que deba alarmar al público que desea la paz, este anuncio de nuevos trastornos.»

La Epoca:
«Los periódicos de Bayona hablan de la influencia que ahora tiene en los asuntos carlistas el general legitimista Cathelineau el cual se halla establecido cerca de Bayona, y más se ocupa, como dice una carta, de compras de municiones, armas y caballos, que de agricultura, como ha querido hacer creer á los buenos labradores de la localidad.
Di Carlos le visita frecuentemente.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, relevando del cargo de Gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier á D. José Gomez y Gonzalez, nombrando en su lugar á D. Domingo Muñoz y Muñoz.

Por el ministerio de Fomento se publican los siguientes: Dejando sin efecto todos los nombramientos de Comisarios régios de Agricultura hechos por virtud y á consecuencia de lo que sobre el particular establecía el de 5 de Octubre de 1848.

En virtud del anterior decreto han sido nombrados Comisarios régios de Agricultura de la provincia de Málaga á D. Francisco Joaquín Aguilar y á D. José María Marquez Navarro; de Avila, á D. Calisto Benito Gonzalez y á D. Juan Carmona; de Jaen á D. Antonio Cuadra y Osma y á don Antonio Fernandez Viralta; de Logroño á D. Celso Plazon y á D. José Herrero; de Huesca á D. Antonio Ferrer y á D. Antonio Orús; de Almería á D. Ramon Orozco y á don D. Gabriel Gonzalez; de Lérida á D. Cayetano Puig y á D. Pedro Miró; de Madrid á D. Felix Martia.

Han sido aprobadas la creación de dos capitánias pedáneas de partido de tercera clase en Rompéy, Vasques, isla de Cuba.

El día 21 se verificará la subasta de tres carneros churros, nueve corderos id., 13 carneros merinos, 15 corderos id., cuatro machos de Angola y tres ovejas de desecho, sobrantes en la ganadería de la Escuela general de Agricultura.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 1.º de Octubre tendrá lugar en el Salon de sesiones de la Diputación provincial de Zaragoza, la subasta de arrendamiento de la plaza de toros, perteneciente á la Casa-Hospicio de Misericordia.

La Dirección general de Instrucción pública, ha acordado destinar la colección de libros núm. 284 que ha de servir de base á una Biblioteca popular á la escuela de instrucción primaria que dirige en Hoyos (Cáceres) D. Joaquín Cuadrado Retamosa.

El Alcalde popular ha publicado hoy el acostumbrado bando de orden para la próxima feria.

Ayer no ha llovido en ninguna provincia.

Un suscriptor de San Vicente de la Barquera, provincia de Santander, nos escribe lo siguiente:

«Hace ya más de ocho ó diez semanas que por esta villa y limitrofes empezó á divulgarse que por los montes de estas comarcas, vagaba una pantera que se había escapado de la jaula en que la tenía encerrada un caballero vecino de Gijón, y que causaba grandes destrozos en los ganados. Las señas poco detalladas y hasta contradictorias que daban los aldeanos hicieron dudar á las personas de alguna ilustración de la verdad, y se tenía por una exageración en cuanto á los hechos, y una equivocación, en cuanto á la fiera, considerando que fuese un animal de las especies de estos climas.
Pero este último día, se aproximó la terrible fiera, causando la muerte de varias piezas de ganado. A pesar de que luego á la presencia nuestra se observó ser una pantera exactamente igual á la que existe en el Retiro de esa coronada villa.
Mata mucho ganado, prefiriendo las reses menores como ovejas cabras, cerdos, etcétera, las cuales destroza sin que baste á evitar los gritos de los pastores ni los ladridos de los perros. Con las personas es inofensiva, y se cuenta que un hombre la encontró, y acercándose á él con ademan doméstico y poniéndose sobre las estremidades traseras, le dió una especie de abrazo, y olfateado como si buscara á su amo se alejó sin causarle daño excepto el susto consiguiente. Hasta ahora han salido diferentes personas en su persecución, pero se ignora el sitio donde tenga su morada.»

Muy conveniente sería que el Gobernador de la provincia, dispusiera una batida premiando al que diera muerte á esta fiera, que si hoy no ha causado desgracias personales pudiera hacerlo cualquier día.

Nos escriben de Obon (Teruel), diciéndonos que el día 8 del actual ha sido tan grande la tormenta que descargó en este pueblo y sus inmediaciones, que todo el viñedo ha quedado completamente perdido, siendo incalculables los daños ocasionados.

Dice un periódico de Málaga:
«Se ha aumentado con dos escuadrones la guarnición de Jerez, donde se temen nuevos desórdenes, en combinación con otros que se proyectan en varios pueblos de Andalucía.»

Ayer debió verificarse en Torremolinos (Málaga) la inauguración oficial para la traida de aguas á la capital.

En la Cuesta de San Gregorio (Granada) ha sido muerto violentamente el domingo un hombre.

El Ayuntamiento de Málaga que actuó hasta el treinta y uno de Diciembre, ha sido sustituido por el de una de las querellas que se sustentaban por motivos electorales.

La Guardia civil del puesto de Arenas de Daimato, Málaga, ha capturado á un criminal que se hallaba reclamado hace tiempo por algunas autoridades, como autor de varios delitos, entre estos el de falsedad de documentos, habiéndosele ocupado un retaco.

El Gobernador de Granada no ha aceptado el puesto de jefe de Sección en el ministerio de Ultramar.

Ha sido reducido á priston en Nápoles un ingeniero civil por haber envenenado con morfina diez y ocho personas de su familia. Entre las víctimas se cuentan los hermanos, la mujer y los hijos.

Del 15 á 16 vendrá á Madrid el gobernador de Málaga con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El vapor inglés *Beta*, que salió de Londres el día 4, con dirección á Portugal, ha naufragado, salvándose la tripulación y parte del cargamento.

De resultados de haber sido presa de las llamas el 18 de Agosto cuarenta y cuatro casas de las sesenta de que se compone el pueblo de Villar de Santiago, en la provincia de Leon, y con el filantrópico objeto de reunir fondos á fin de remediar los males que pesan sobre aquellos desventurados habitantes, se ha abierto una suscripción para que las personas que se compadecan de los infortunios públicos, den aquello que sea su voluntad.

Los donativos se reciben en casa de los señores Rodríguez, Tetuan 21, almacén, y en casa de D. Francisco Priero, Magdalena 34, lonja de ultramarinos. Por nuestra parte, estimulamos al público á que se in-

terese en esta verdadera obra de caridad. La recaudacion se publicará en los periódicos.

En el instituto de Osuna, Sevilla, se encuentra vacante la cátedra de física y química que ha de proveerse por concurso.

Escriben de Utrera, Sevilla, que la feria ha estado animadísima habiendo ido de la capital trece trenes atestados de viajeros.

Ha fallecido en Córdoba el rico propietario D. Rafael José Barbero, dueño y fundador de la renombrada ganadería de toros que tanta aceptación ha tenido en todas las plazas de España.

El vapor Bienville, que iba de Nueva-York á Aspinwal, se ha quemado en plena mar el 15 de Agosto. Parte de la tripulación y los pasajeros pudieron llegar á la isla de Eleuthera en las chalupas. Dos de estas zozobraron, pereciendo unas treinta personas.

Nos escriben de Viver, Valencia, que á consecuencia de las tormentas que han descargado estos días por aquel término, sufrieron el barranco del Huron y la acequia de Magallanes tan considerable avenida la noche del día 8, que se vieron los habitantes del barrio del Serrallo, por donde cruza dicho barranco, muy comprometidos; pues, desbordadas las aguas invadieron las casas ocasionando dos hundimientos y otros defectos sin que felizmente tenga que lamentarse ninguna desgracia personal. Binaa vez que las autoridades tomaron desde el primer momento acertadas medidas para prestar auxilio á los inundados, distinguiéndose sobremanera el digno jefe de la Guardia civil de aquel puesto, teniente D. Ramon Pastor, el celoso juez municipal D. Andres Ara, anciano de 60 años, y el guardia Balaguer, quienes desafiando la rápida corriente de las aguas, atravesaron el barranco apesar de su profundidad, logrando de este modo salvar la vida á un individuo que se hallaba en inminente peligro y á una pobre mujer recién parida.

El resultado de la eleccion verificada ayer en Madrid para diputados provinciales es el siguiente:

Palacio. Platerías.—D. Francisco de Paula Puig, radical, 86.

Centro. Prim.—D. José Paulino Gonzalez, radical, 115; D. Marcelino Riiza, F., 28; D. Gregorio Martin Cueto, I., 19.

Universidad. Daoiz.—D. Pedro Rovira y Valdés, radical, 96; D. Domingo Molina Gomez, federal, 24.

Pizarro.—D. Gerónimo Luna y Fernandez, R., 113; D. Juan Antonio Garcia, federal, 40.

Rubio.—D. Nicolás Fernandez Perez, radical, 199; D. Hilarión Zuluaga, F., 45.

Hospicio. Desengaño.—D. José Martinez Escolar, radical, 70. Hernan-Cortés.—D. Vicente Argenta, radical, 66.

Buenavista. Bilbao.—D. Luis Guijarro Arribas, radical, 114.

Congreso. Cortés.—D. José Garcia Losada, 132; Don Pedro Diez 88.—Los dos radicales.

Izquierdo.—D. José Sainz de Grajeda, 241; D. Julian Barrueco, 141.—Los dos radicales.

Hospital. Valencia.—D. Francisco Rodriguez Heredia, R., 132; D. Francisco Mendez Prieto, R., 76; D. Vicente Calderon Diaz, federal, 30.

Cañizares.—D. Antonio Cuervo Melendez, R., 124; D. Juan Martin Lanzas, I., 16.

Inclusa. Peñon.—D. Gregorio Pané, R., 230; don Ricardo Lupiani, F., 151.

Lutina. Arganzuela.—D. Gregorio Guerra Blanco, R., 113.

Humilladero.—D. Antonio Rey y Garcia, 183; D. Julian Saavedra Aguado, 70.—Los dos radicales.

Audiencia. Concepción.—D. Antonio Martín Murge, R., 124.

Se nos asegura que va se sabe en Madrid de una manera precisa quienes son las personas muertas á consecuencia de la catástrofe del puente de San Jorge.

Las aguas arrojaron ayer á la playa otro cadáver de los causados por el desastre del ferrocarril de Tarragona, que identificado resultó ser el de un empleado de la misma línea. Son, pues, diez y siete las personas muertas á consecuencia de aquel triste accidente.

Se han recibido nuevos detalles del siniestro ocurrido en el río Cinca (Huesca). Dice así una carta recibida de aquel punto:

«La gente de este pueblo se quedó en su mayor parte al otro lado del río, y así para traerla como para llevarla á él, por cuanto todas sus posesiones las tienen allí, subieron de Mequinenza una porción de barcas. Ocupadas hoy como ayer y aun antes de ayer en el transporte, una de ellas, que conducía á las dos de esta tarde sobre cuarenta personas, ha dado vuelta completa cogiéndolas á todas debajo.

Las otras barcas se han lanzado en su auxilio como un rayo, y unos 50 buenos nadadores se han tirado al río, formando un cordón en la parte que la profundidad de él lo permite; pero que desgraciadamente sólo han podido salvar un hombre y recoger 24 cadáveres. Cinco hombres más se han salvado, dos de ellos por saber nadar y tres por haberse podido agarrar á la misma barca y colocarse encima de ella. Resultado: 24 muertos, seis salvados y diez que han marchado río abajo. Las escenas que he presenciado no son para contar; los aves de este pueblo entero á las orillas del Cinca han debido llegar á otros del mundo entero. Es el desconsuelo, la desesperación más grande que he presenciado: desde las dos de la tarde, por cualquier punto donde voy, por cualesquiera parte de casa donde me asomo, no se oye más que lamentos desgarradores. Ha habido marido que ha tropezado en el río con su esposa ahogada ya, padres con sus hijos, cadáveres sin pelo, amoratados y con mil señales que demuestran que al caer se han agarrado unas personas á otras para no soltarse hasta que han perdido la vida. No puede contarse de ningún modo lo que aquí hoy sucede. El río cuando se llevó el puente lo cubría; ahora baja menos fuerte, pero se extiende aún hasta las huertas y por algunas de ellas. Se dice que el siniestro lo ha causado el haberse roto un remo y también el haberse metido en la barca más gente de la que podía llevar. El caso es que Fraga tenía una gran fiesta este día, y Dios quiera que aquí las desgracias cesen. Mañana se prepara también buen día, como puede usted figurarse, con la contumbrada infernal de ir todos los interesados llorando detrás de los cadáveres en los entierros.»

La apertura de las Cortes se verificará el domingo á pesar de ser día festivo.

Ayer conferenció con el ministro de Ultramar, el señor conde de Valmaseda.

Se ha mandado publicar la sentencia recaída en causa contra los capitanes del cuerpo de Estado mayor D. Bernardino Soler, D. Priamo Villalonga y D. Eduardo Aznar, por abandono de destino.

El coronel Solís y Campuzano que hoy ha llegado á Madrid, ha sido conducido en el acto á las prisiones militares de San Francisco, según órdenes comunicadas anoche por el gobernador militar de la plaza.

Dice un diario radical: «Decíase anoche, no sabemos con qué fundamento, que habian sido relevados de los respectivos mandos que desempeñaban y declarados de reemplazo siete coroneles jefes de regimiento. Reproducimos la noticia como rumor, pero sin salir garantés de su exactitud.»

Hace algunos días, al practicarse en Sanguento una escavacion en la plaza llamada de la Farola, descubrióse una obra antigua que se supone sea de tiempo de los romanos. Segun lo que hasta ahora puede verse, existen algunas bovedillas de ladrillo, tapiadas por el frente que se ha descubierto, exactamente iguales en forma á los nichos de nuestros cementerios. Se cree sean enterramientos de los romanos, y el activo correspondal de la Sociedad Arqueológica y Numismática de Valencia en aquella villa, Sr. Chabret, consiguió que se detuvieran las escavaciones hasta que aquella Sociedad nombre una comision de su seno, compuesta de personas inteligentes, que indiquen la forma en que deben continuar los trabajos á fin de descubrir y conservar lo que de interesante ofrezcan aquellos antiguos restos.

El Municipio de Caspe ha establecido un instituto libre de segunda enseñanza bajo la direccion de los Padres Escolapios.

Escriben de Zaragoza: «Dícese que el empresario del alumbrado público por medio de gas, piensa suspender este servicio, cosa que se asegura resulta resuelta para el caso que no se votara el impuesto de consumo, pues solo con la garantía de tal impuesto, tenía confianza de cobrar lo que le corresponde.»

Hoy no hemos recibido los periódicos de Tarragona y Reus.

Escriben de Bilbao que en la villa de Portugalete, en la segunda habitacion de la linda quinta del Sr. Moronati, falleció ayer una bella y distinguida señorita inglesa de 19 años llamada Emilia Cristiana, horriblemente abrasada entra las llamas encendidas por trementina (vulgo agua ras) con que estaba preparando un compuesto para lustrar el pavimento de la casa.

Su agonía fué terrible.

Ha fallecido en San Gervasio (Cataluña) el doctor D. Antonio Mendoza, catedrático de anatomía quirúrgica de la universidad de Barcelona.

Grandes han sido los daños causados por el desbordamiento del Cinca en el partido de Fraga (Huesca) sobre todo en las huertas inmediatas al río, que han sido barridas por la corriente. Plantaciones de todas clases, edificios, árboles, todo ha padecido. Las presas para recoger el agua, los amarres de las barcas, algunas de estas y el puente de Fraga han desaparecido. Parece imposible que los laboriosos habitantes de las orillas del Cinca puedan recuperar sus daños si no encuentran los auxilios que su situación requiere.

En Portugal se encuentra ya constituida la comision preparatoria de los trabajos para la Exposicion de Viena. Presidela el Rey D. Fernando; vicepresidente el marqués de Avila y de Bolama; secretario señor Moraes Soares; vicesecretario D. Juan Palha. Consta además de 24 vocales.

Ayer se hundió en la pradera de Guardias un pabellon de una de las cuevas de donde se extrae arena, cogiendo á dos jornaleros que quedaron muertos en el acto. El juzgado de guardia dispuso la traslacion de los cadáveres al hospital y empezó las primeras diligencias.

El juez de primera instancia del distrito del Hospicio llama á D. Ramon Cala, director de La Igualdad, cuyo paradero se ignora, á responder en causa sobre injurias del Rey en un sueto publicado el 25 de Febrero.

El Rey de los belgas ha dado una solucion práctica á una cuestion que puede presentarse en otros países donde existan consules nombrados por el Papa cuando posea los dominios de que ha sido despojado.

Habiendo muerto en Amberes uno de esos consules pontificios, el cardenal Antonelli le nombró un sucesor, despues de haberse puesto de acuerdo sobre el particular con el caballero Pycke de Pateghem, ministro plenipotenciario de Bélgica cerca del Vaticano, que se habia encaugado de obtener de su soberano el exequatur necesario.

En fin de Agosto, el ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, Mr. de Aspremont-Lynden, al presentar á la firma del Rey varios decretos, creyó deberle someter tambien el exequatur en cuestion; pero Su Majestad se negó formalmente á firmarlo, alegando que el reconocimiento de un consul pontificio en sus Estados estaria en contradiccion con las seguridades de amistad dadas por la Bélgica al Gobierno actual de Italia.

Ha sido habilitada la aduana del puente de Behovia (Guipúzcoa), para el aduado de rails, hierros, aceros, herramientas, vehículos y utensilios necesarios para la explotacion de las minas situadas en las faldas del río Bidaxoa.

VARIEDADES.

CONGRESO DE LA INTERNACIONAL.

I.

«El Haya, 5 de Setiembre.—Se ha creído hasta el día que la Internacional recibía el santo y seña de un poderoso jefe, de una autoridad apoyada por la confianza de todos los asociados: Karl-Marx. Esto era exacto aún hace tres meses. Hoy se ha formado en la Internacional un partido de oposicion que ha ganado terreno rápidamente. A la cabeza de este partido se encuentran dos hombres cuyos nombres han figurado ya en varios procesos franceses; Victor Cyrille y Van der Abeele. Cyrille y Van der Abeele han trabajado con tanto tino que la mayoría de los aliados trata á Karl-Marx de traidor á la idea santa y de infame reaccionario. El jefe de la Internacional se ha ocupado, por su parte, en crear una mayoría en rodearse de gentes de su devocion. Grandes han sido sus esfuerzos para conseguir que los delegados elegidos por las secciones obreras de Francia, Italia, España, Bélgica, Suiza, Alemania, Rusia, Inglaterra, Suecia y Turquía fuesen hombres afectos á su autoridad.

Estos esfuerzos no han dado los resultados que Marx esperaba, Francia, Suiza, Bélgica y España han enviado delegatos partidarios de Cyrille y Van der Abeele; la Alemania ha nombrado dos diputados favorables á Cyrille y dos á Karl-Marx. Este ha intentado entonces impedir el Congreso. Hé aquí cómo.

Cada uno de los delegados es mantenido por el comité obrero que le ha elegido, y casi todos han llegado al Haya con 2 ó 300 francos en el bolsillo. Los hoteles son muy caros en estos momentos. Marx ha procurado retrasar la apertura del Congreso, esperando que los delegados consumirían sus récursos y se fuesen.

A pasar de estas intrigas la apertura de las sesiones se fijó para el 2 de Setiembre.

El 1.º Karl-Marx reunió á los delegados y les anunció que habian surgido dificultades inesperadas, que acababa de recibir graves noticias que exigian deliberaciones en comité secreto.

Se efectuó una sesion reservada el 2 de Setiembre y otras idénticas el 3 y el 4.

Esta última, que se terminó ayer, ofrece un interés considerable.

A pesar de las instancias de Karl-Marx, la apertura del Congreso se fijó para hoy. Karl-Marx hizo algunas observaciones sobre la distribucion de las papeletas de entrada, y fué vivamente interrumpido con este motivo por Victor Cyrille, que le acusó de querer impedir que el pueblo asistiese á la sesion.

La discusion se envenenó y Mars quiso hacer valer su autoridad. Entonces Cyrille le interpelló en estos términos: —¿Usted se dice jefe nuestro, V! Pues bien; yo le envío á V. á....

Y el ciudadano Cyrille pronunció la palabra que ha inmortalizado al general Cambronne.

- Exclamaciones, barullo, etc. —Te haré fusilar. —No morirás sino de mi mano. —¡Traidor! —¡Vendido! —¡Legitimista! —¡Reaccionario! La sesion se levantó.

II.

Desde aquella tarde la policia tomó medidas preventivas para impedir se formasen grupos en las calles. Durante toda la noche recorrieron el Plaast y el Koort-Woort patrullas de infanteria y de gendarmes que cerraban los cafés e invitaban á los delegados de la Internacional á irse á la cama.

No hubo, pues, gran ruido en la capital holandesa; pero diríase que los habitantes no durmieron, pues al amanecer las calles rebosaban de gente. Un movimiento febril reinaba en ciertos barrios.

A las nueve los delegados invadían las salas del café del Plein.

Estos sujetos vestían los trajes más pintorescos; americanas de color, sombreros de extrañas formas, corbata de colores chillones con caídas flotantes, y fajas coloradas de lana ó seda. A las diez todos se levantaron y salían hacia Lombard-Straat en el Concordia Zall.

La Concordia-Zall es un café-concierto ó cantante, que un individuo de la Internacional alquiló á fines de Agosto. Es un salón de cuarenta metros de largo sobre treinta de ancho, bajo de techo y lleno de mesas, cuyo barniz ha desaparecido bajo las manchas grasientas de la cerveza de Baviera, del curazao de Holanda.

Las mesas se han colocado en forma de herradura para estas circunstancias. Están literalmente cubiertas de expedientes y papeletes de todos géneros. En la galería del primer piso se han dispuesto tres mesas para los periodistas que han recibido todos una carta de convocacion redactada como sigue:

Asociacion Internacional de los trabajadores.

«El Haya 4 de Setiembre.—El ciudadano redactor del... queda informado de que las sesiones del Congreso internacional de los trabajadores, se abrirán el 5 de Setiembre á las diez.

Es invitado á asistir á ellas.—El presidente Ravvier.»

Hoy á las diez todos los delegados en número de sesenta estaban reunidos en la Concordia-Zall.

III.

La sesion se abrió al punto presidida por Ravvier.

El vicepresidente Sorge se sentó á su lado. Detrás de la mesa se veía como espectadores á Lissagaray, Eudes, Rignard, Amatti y Bricdeau, de la Commune de Paris.

El Presidente: Ciudadanos, voy á hacer la llamada nominal de los delegados. Los que no respondan se considerarán como ausentes, como inútiles á su mision, y recibirán una enérgica censura.

Estas palabras se repiten en alemán por el ciudadano Karl-Marx, en inglés por Sexton y en holandés por Vander-Abeele.

El Presidente: Ciudadanos (aplausos). No ignorais las causas que nos han impedido reunirnos antes y la persecucion contra que hemos tenido que luchar.

Sabeis tambien las desgracias que han llovido sobre la desgraciada Francia, con que hombres hemos tenido que habérnoslas, qué monstruos nos han perseguido con su odio idiota y feróz, y cuántos mártires han pagado con su vida su fidelidad á la santa causa del trabajo (Bravo).

A pesar de la hostilidad constante que nos rodeaba, hemos querido reunirnos en sesion pública. Si no lo hemos hecho antes, ha sido porque muchos de los nuestros se hallaban imposibilitados de responder á nuestro llamamiento, habido porque muchos estaban aún entre las garras de los asesinos versalleses.

La reaccion, siempre infame, ha procurado hacer de nosotros un objeto de terror; en un porvenir próximo probaremos al mundo que el único pensamiento que nos hace obrar, es un pensamiento de interés humano, la investigacion de las reformas sociales (Bravo).

Las persecuciones de que hemos sido objeto han tenido el gran mérito de procurarnos nuevas adhesiones. Los agricultores, que hasta ahora no habian formado secciones correspondientes con nuestra asociacion, vienen á nosotros numerosos y llenos de confianza. Hé aquí los efectos de la columna.

Creo interpretar vuestros sentimientos, dando gracias á la Holanda por la hospitalidad que nos dispensa, respetando la libertad individual, mejor que lo hacen en nuestro país, la Francia (Aplausos prolongados).

Miembros infames, creo que nadie aquí discutirá este epíteto, han encendido la guerra civil, asesinando á los patriotas y procurado incendiar una ciudad. Despues han procurado corromper los Estados vecinos, pidiendo la extradicion de los ciudadanos que forman parte de la Commune de Paris. Una solicitud de extradicion fué dirigida á la Suiza, y simplemente devuelta á su autor, sin dárle curso.

La Inglaterra hizo justicia la primera á estas tentativas de corrupcion. Ha declarado éramos hombres políticos, y no nos ha rehusado la hospitalidad que concede á los Bonapartes. Ha comprendido que no éramos hombres peligrosos, nosotros cuyo único crimen fué el hacer justicia á Jules Favre, traidor como Trochu, y que ámbos habian entregado Paris á los prusianos.

He dicho. No estamos aquí para hacer

discursos, sino para trabajar seriamente.

Se procedió al llamamiento nominal. Orden del día.—Lectura del informe del Consejo general, sobre la situacion de la Asociacion.

El ciudadano Lesuem: Estoy encargado por el Consejo federal de Holanda, de invitar á los individuos del Congreso á una reunion íntima en Amsterdam.

(Aplausos. Se aprueba y acepta la proposicion).

Se lee en cuatro lenguas—inglés, alemán, francés y holandés—el informe del Consejo general. La lectura dura tres horas.

Este largo documento pinta los acontecimientos en que ha intervenido la Asociacion, desde el plebiscito de 1870, hasta la apertura del Congreso del Haya.

El Consejo general muestra á la Asociacion perseguida en toda Europa. En Bélgica, Alemania, Suiza, Inglaterra, Italia, Austria, Dinamarca y Rusia la Asociacion ha sido perseguida.

Todos los Gobiernos son maltratados en este documento. M. Thiers es calificado de «feroz salvador de sociedades» M. Dufaure de «jefe de bandas rurales»; el Gabinete belga de «pandilla de Malou»; etc., etc.

Hé aquí cómo termina el informe: «... Los Gobiernos monárquicos tienen á sueldo periódicos venales, vergonzantes, pero como el faul (Risas). Se muestra la Internacional á la Europa como al toro un trapo colorado (Aprobacion). Cuando estalló el incendio de Chicago se dijo éramos sus autores. Es extraño no nos hayan atribuido el huracan que ha devastado las Indias orientales (Risas).

«No nos desanimemos. La Asociacion progresa. Los trabajadores se nos unen en los puntos más remotos del globo. Así es que aquí vemos en este Congreso, europeos, egipcios, americanos, brasileños y asiáticos (Aplauso).

«¡Cu n bella y animadora es esta reunion!

«Hoy se reúnen en Berlin los restos coronados del viejo mundo, para forjar nuevas cadenas destinadas á los pueblos.

«Nosotros, los iniciadores del mundo nuevo, nos reunimos para elaborar una idea de paz y de humanidad.

«¡Viva la Internacional!

El ciudadano Cunor: Al entrar en Prusia por Italia el año último, los aduaneros italianos me embargaron mi baul. Me dirigí al cónsul de Prusia en Milan, un tal Schram, que no me amparó. Me dicen que este Schram ha querido visitar aquí á Karl-Marx, que se negó á recibirle. Me dicen que Schram está en esta sala. Si tiene corazon, que salga, y le trataré como se debe tratar á los cobardes y á los polizontes. (Aplausos).

El Presidente lee un Mensaje de los delegados extranjeros á los franceses, expresando su indignacion por la conducta del Gobierno francés en Mayo de 1871.

M. Thiers es tratado de viejo asesino, en medio de prolongados aplausos.

Se decide habra sesion diaria á las diez, y se levanta la de hoy á los gritos de: «¡Viva la Internacional! ¡Vivan los trabajadores!

IV.

«¿A qué sería comentar estas enormidades pronunciadas al amparo del secular pabellon real de la casa de Orange? Si no se pone coto á los desmanes de la Asociacion, la Europa conservadora puede prometerse escenas y sucesos que dejarán muy atrás los de la Commune de Paris.

A la salida de la sesion que acabo de reseñar, Karl-Marx y su familia fueron escoltados por los delegados al hotel, y de allí fueron á paseo todos reunidos.

El martes próximo terminarán las sesiones.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Tenemos las mejores noticias sobre la zarzuela El Motin de Esquilache, que esta noche debe ponerse en escena en el teatro de Jovellanos. Música, actores, decoraciones, argumento, todo se presta á llamar la atencion del inteligente público madrileño, esperando que en vista de los antecedentes que tenemos, avancemos hácia la verdadera ópera española que está llamada á tener un gran porvenir.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: RENTAS PÚBLICAS, ULTS. PRECIOS, DEL 10 DEL 11, etc. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exter., Deuda del personal, etc.

Table with columns: RENTAS PÚBLICAS, ULTS. PRECIOS, DEL 10 DEL 11, etc. Rows include Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, etc.

SANTO DE MAÑANA.

San Felipe y comps. mrs.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Exaltación de la Sta. Cruz, s. Materno ob. y sta. Bárbara.—Mañana concluyen los conjuros.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Jesús y en la de Ntra. Sra. de Rosario.—Habrá misas hasta la una en Jesús y hasta las doce en el Rosario.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 12
Frigo del país, de 10'75 á 12'50 pts.
Cebada, de 5'00 á 5'25
Maiz, de 0'00 á 7'25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Linea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta		
— de 1.ª	12 30 m.	2 30 m.
— de 2.ª	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 m.	1 t.
— de Logroño	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 8 mañana á las 1 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Terminadas las vacaciones, queda de nuevo abierto al público el establecimiento especial de Instrucción primaria superior de niñas, dirigido por la Sra. D.ª Luisa Venadía, en el que se da la mas esmerada educación.
Calle de Pinar, núm. 3, esquina á la de Zambrana. 12-9

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, civiles y militares.

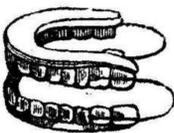
con clases de idiomas, dibujo y contabilidad; dirigida por el licenciado en ciencias D. Manuel Tomas Rizo, alumno que ha sido del colegio de San Carlos en Paris, premiado por la Universidad de Madrid, etc., etc.
R. Ubia, 1, principal.
Horas de ver al profesor: de 11 á 1 mañana y de 4 á 6 tarde.
Se garantiza la enseñanza. 26-11

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA
Curación instantánea de los más violentos dolores de muela.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España, Sra. I. Ferrer y C.ª, Móstoles, 61, prol. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
Farmac. 109, rue Richelieu, Paris
CURACION CIERTA
DE LAS
Gonoreas antiguas ó recientes
Para evitar las falsificaciones, exácese el nombre y la firma
CH. FAVROT
Único poseedor de las formatas Analíticas.
Depósitos, Paris, 109, rue Richelieu.
En Madrid, la Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos.
En Murcia, D. L. Serrano. 32-5



CARLOS FRANZELIUS, DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde oro hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura. Ortopedia, empasta y extrae muelas y dientes cariados.
Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Murcia, núm. 7. 42

Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., aun real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Parte de defunción, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.
Féas de voto, á 25 céntimos.

LEYES.

Ley provincial vigente, á 2 rs.
Ley municipal vigente, á 2 rs.
Ley electoral y gaceta, á 2 rs.
Ley de aguas vigentes, á 4 rs.
Ley de desamortización, á 1 real.
Ley de cascos, á 6 céntimos.
Ley de expropiación forzosa, á 6 céntimos.
Código penal reformado, en letra gruesa, edición en octavo con la exposición y proyecto de reformas de los arts. 23, un tomo, 5 reales.
Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de defunción en este diario.
Reales.
Papeleta de columna, á 30.
Id. á 2 id., apasionada, 60.
Id. á 2 id., largas, 120.
Se admiten hasta las 4 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística.
Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 3.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Letras en blanco para giro.

Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar.

Por D. FRANCISCO GOELLO.
Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de La Paz, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

POESIAS

Sra. D.ª Gladja Bautista y Patier, precedidas de un prólogo por

D.ª Faustina Suez de Melgar.
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación; se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Anuario estadístico DE ESPAÑA, de 1859 y 60, y de 1860 y 61.
Dos tomos en folio, encartonados, 120 rs.
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Chocolates de Matias Lopez,

FABRICA, PALMA, NUM. 8.
Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13.
MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen para el público; estas son:

- 1.ª La casa de MATIAS LOPEZ estima mas su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.
- 2.ª Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben encontrar en su confeccion.
- 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de elaboracion, consagrándose esclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.
PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.
Se vende en casi todas las provincias, Murcia en casa de D. José Perez Sainz, calle de la Trapería, núm. 34 y 36.
En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje de la misma fabrica á 12 y 16 rs. libra.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE, y la sola original y genuina preparacion para la cura de la CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para las irrupciones cutáneas, el sarpullido, comezon, tina, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, tauparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infecundidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vahidos, y afecciones del hígado; que terminan en

FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES, tercianas, calenturas biliosas, calofrios, calenturas lentas, tétánica, etc.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16.

LA HORTELANA.

Prodigiosa remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-112

GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE

Prescritas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas de las veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. M. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miguel, etc.
Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

ELIXIR DEL D^R GUILLIÉ,

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACEUTICO, CALLE DE GRENELLE-ST-GERMAIN, N.º 9, EN PARIS.

Único propietario preparador del verdadero Elixir tónico anti-hemático y anti-bilioso del doctor Guillié, concebido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las afecciones de la piel; contra la apoplejía, las enfermedades serosas inflamáticas, las enfermedades de las mujeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el Elixir tónico anti-hemático y anti-bilioso del Dr. Guillié, pueden procurarse gratis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el Libro que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viscidos y de los medios de combatirlos eficazmente uno mismo por el uso del ELIXIR GUILLIÉ.

¡IMPORTANTE! M. Paul Gage compró en 1832 la parte ELIXIR que pertenecía á su predecesor M. Oulés y en 1867 la parte que explotaba M. Dupont.
Hoy es pues el único propietario de este utilísimo medicamento, Precio 16 rs. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; en Murcia, D. L. Serrano.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

— AGUA DE SALLES, PRODUCTO PERFECCIONADO, 44 y 30 rs.
Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Sallés, perfumista químico, 3, rue de Buci, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Al por menor, en Murcia, D. Rafael Almazán y D. Pedro Leante. 48-35

LA VULNERINA cura todas las heridas,

cortaduras, rasgones, contusiones, quemaduras, mordeduras, llagas recientes ó antiguas, con una sola aplicacion, úlceras varicosas y otras y hace desaparecer toda fealdad.—Ataca las hemorragias, neutraliza las picaduras de insectos venenosos, moscas perniciosas, abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.
Paris, Philippe y Bomp.ª, 24, rue d'Angliem.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 10 rs. En Murcia, D. Pedro Leante. 48-18

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color, y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas y circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PARIS 10: Montreuil **CH. ALBERT** ENFERMED Secretas
Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA
En Murcia D. Lucas Serrano. 22-20

El Fénix Español, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital 57.000.000.
Ramo de incendios.
En virtud del convenio celebrado entre El Fénix Español, compañía de seguros reunidos y La Española, compañía general de seguros, desde el 13 de enero último, en que esta, deseandole dar mayor impulso á los ramos de seguros marítimos y sobre la vida, ha cesado en la contratación de seguros contra incendios, la compañía El Fénix Español, queda encargada de la gestion, con poder bastante, de cuanto concierne á las operaciones de incendios que aquella compañía tiene suscritas; en su consecuencia, los suscritores de La Española que tuvieren asuntos de que tratar, referentes á este ramo, en esta localidad, deberán dirigirse á D. Francisco Xambó, sub-director de la compañía, que vive calle de Baños, núm. 2. 20-14

EL ECO AGRICOLA.

(SUPLEMENTO A EL POPULAR.)
Revista quincenal de intereses materiales consagrada exclusivamente á defender los intereses de la produccion nacional, y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio.
DIRECTOR, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.
Redaccion y administracion: calle del Prado, núm. 45, cuarto bajo, Madrid.
Precio de suscripcion 12 rs. por trimestre.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al director económico D. Miguel P. y García.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia. Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, enresueto, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.
En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que es venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Legados sus medicina, purgantes, ni gustos, por la deliciosa MARINA DE LA SALUD, **REVALENTA ARABICA** que cura todas las enfermedades.
¡Cuidado con las falsificaciones!
Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras, 62 rs.; y de 2 1/2 libras, 500 rs.
LA REVALENTA AL CHOCOLATE.
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza.
BARRY DU BARRY Y COMP.ª, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.
La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no enmendado en latas con el sello de la casa. El unico depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor.